

CONVENCIÓN NACIONAL HACENDARIA

**Propuestas para la Conformación de un Sistema Hacendario
más Promotor de Crecimiento**

Presentado por: Fernando Canales Clariond

18 de Mayo de 2004

PROPUESTAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN SISTEMA HACENDARIO MÁS PROMOTOR DE CRECIMIENTO

1. ELIMINACIÓN DE ISAN / TENENCIA COMPENSADO POR SOBREPRECIO DE GASOLINA.
2. PROGRAMA PARA LA INSERCIÓN DE COMUNIDADES MARGINADAS EN EL DESARROLLO INCLUYENTE (PICOMDI).
3. PROGRAMA DE APOYOS PARA EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA ESTRATÉGICA (PAFAPE).
4. REVISIÓN DE ESQUEMAS DE TARIFAS DE ENERGÉTICOS PARA AMINORAR EL IMPACTO DE LA ASIMETRÍA DE LOS COSTOS DE ENERGÉTICOS CON PAÍSES CON QUIENES COMPETIMOS POR PARTICIPAR EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES.
5. PROGRAMAS PARA INCORPORAR AL SECTOR FORMAL A LOS MICRONEGOCIOS QUE OPERAN EN LA INFORMALIDAD.

PROPUESTAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN SISTEMA HACENDARIO MÁS PROMOTOR DE CRECIMIENTO

- 1. ELIMINACIÓN DE ISAN / TENENCIA COMPENSADO POR SOBREPRECIO DE GASOLINA.**
2. PROGRAMA PARA LA INSERCIÓN DE COMUNIDADES MARGINADAS EN EL DESARROLLO INCLUYENTE (PICOMDI).
3. PROGRAMA DE APOYOS PARA EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA ESTRATÉGICA (PAFAPE).
4. REVISIÓN DE ESQUEMAS DE TARIFAS DE ENERGÉTICOS PARA AMINORAR EL IMPACTO DE LA ASIMETRÍA DE LOS COSTOS DE ENERGÉTICOS CON PAÍSES CON QUIENES COMPETIMOS POR PARTICIPAR EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES.
5. PROGRAMAS PARA INCORPORAR AL SECTOR FORMAL A LOS MICRONEGOCIOS QUE OPERAN EN LA INFORMALIDAD.

PROYECTO ISAN / TENENCIA: ESCENARIOS COMPENSACIÓN DE INGRESOS PÚBLICOS

ESCENARIO	CONCEPTO	PÉRDIDA POR INGRESOS PÚBLICOS	SOBREPRECIO A GASOLINA REQUERIDO (UNA SOLA VEZ)	AJUSTE MENSUAL EQUIVALENTE (DURANTE 12 MESES)	EFECTO INFLACIONARIO NETO ESTIMADO	
					SIN EFECTO INDIRECTO	CON EFECTO INDIRECTO*
1	ISAN (Eliminación Total)	\$4,572	6.6%	0.53%	0.1753%	1.099%
2	TENENCIA (Eliminación Total)	\$11,747	16.9%	1.31%	0.3285%	2.695%
3	ISAN Y TENENCIA (Reducción 50%)	\$8,160	11.7%	0.93%	0.2535%	1.893%
4	ISAN Y TENENCIA (Eliminación Total)	\$16,319	23.4%	1.77%	0.5072%	3.786%

* Incluye efecto indirecto del impacto que genera el aumento de la gasolina sobre el precio de otros bienes.

LOS NÚMEROS MOSTRADOS EN LA ÚLTIMA COLUMNA , REPRESENTAN EL EFECTO “TOTAL” QUE TENDRÍA LA INFLACIÓN DURANTE 12 MESES SIGUIENTES A LA INSTRUMENTACIÓN DE LA MEDIDA.

ELIMINACIÓN DE ISAN / TENENCIA COMPENSADO POR SOBREPRECIO DE GASOLINA

ESCENARIO #1

ELIMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE
AUTOMÓVILES NUEVOS (ISAN)
Y EL DE LA TENENCIA Y USO DE AUTOMÓVILES

ESCENARIO 1: COSTO FISCAL

1

Se estima que la reducción de los ingresos tributarios se deberá compensar con un incremento en el precio de la gasolina del 23.4% por ciento.

ESCENARIO 1: BENEFICIOS POTENCIALES

Beneficio	Comentarios
Renovación del parque vehicular e impulso al mercado interno.	Se genera un incentivo a la renovación del parque vehicular por la reducción de los precios relativos de los automóviles nuevos en comparación con los usados.
Menores niveles de contaminación	Se producen incentivos para que existan menores niveles de contaminación. Primero, el aumento del precio de la gasolina incentiva a usuarios de vehículos a mantenerlos en óptimos niveles de afinación para minimizar el consumo de gasolina. Segundo, las medidas fomentan la cultura del “Viaje Compartido” la cual ha sido muy exitosa en otros países.
Efecto deflacionario sobre el índice de precios (Inflación)	El efecto inflacionario producto del sobreprecio de la gasolina se ve compensado por la deflación que produce el ISAN y el ISTUA. El resultado neto, conforme a estimaciones preliminares, es deflacionario.
Mayor productividad recaudatoria	Existe una gran evasión del ISTUA La eliminación de esta gravamen cancela automáticamente su evasión y los costos asociados a su recaudación. El sobreprecio impuesto a la gasolina no impone costos marginales para su recaudación y la única forma de evadirlo o eludirlo es evitando su consumo.
Elimina los incentivos a la importación ilegal de vehículos automotores	La medida provocaría una convergencia entre los precios de los automóviles nuevos y usados en México en comparación con los EE.UU. Además, con la eliminación del ISTUA se nivela el costo de uso y tenencia de autos nacionales versus los extranjeros, reduciendo el incentivo a la compra e importación ilegal de vehículos extranjeros.

ESCENARIO 1: CONSIDERACIONES

- Para evitar que la medida reduzca los recursos canalizados al Fondo de Participaciones para Estados y Municipios se sugiere que el sobreprecio a la gasolina vaya directamente a formar parte del Fondo Referido. Con esto se compensa totalmente la reducción que sufre el fondo al eliminarse los gravámenes participables.
- Se pueden definir umbrales basados en el precio del vehículo sobre los cuales aplicaría la exención propuesta evitando así que los automóviles de lujo (por ejemplo, aquellos cuyo precio supere los \$350,000 pesos) continúen pagando tanto el ISAN como el ISTUA.
- Para efectos de la instrumentación se requiere idear un esquema gradual para el caso del ISAN que no contenga incentivos perversos y que a la vez no produzca malestar en la población que recientemente haya adquirido vehículos.
- En cuanto al ISTUA se estaría eliminando a partir del 2004, lo cual no exime a quienes no hayan pagado este año, su compromiso de hacerlo en los términos que marcar la ley.

ELIMINACIÓN DE ISAN / TENENCIA COMPENSADO POR SOBREPRECIO DE GASOLINA

ESCENARIO # 2

REDUCCIÓN DEL 50 % DEL IMPUESTO
SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS (ISAN) Y EL DE LA
TENENCIA Y USO DE AUTOMÓVILES

ESCENARIO 2: COSTO FISCAL

1

El costo fiscal asociado con la reducción de los gravámenes descritos se compensaría con un sobreprecio a la gasolina.

2

Se estima que la reducción de los ingresos tributarios se deberá compensar con un incremento en el precio de la gasolina del 11.7 por ciento.

ESCENARIO 2: BENEFICIOS POTENCIALES

Beneficio	Comentarios
Renovación del parque vehicular e impulso al mercado interno.	Se genera un incentivo a la renovación del parque vehicular por la reducción de los precios relativos de los automóviles nuevos en comparación con los usados.
Menores niveles de contaminación	Se producen incentivos para que existan menores niveles de contaminación. Primero, el aumento del precio de la gasolina incentiva a usuarios de vehículos a mantenerlos en óptimos niveles de afinación para minimizar el consumo de gasolina. Segundo, las medidas fomentan la cultura del “Viaje Compartido” la cual ha sido muy exitosa en otros países.
Efecto deflacionario sobre el índice de precios (Inflación)	El efecto inflacionario producto del sobreprecio de la gasolina se ve compensado por la deflación que produce el ISAN y el ISTUA. El resultado neto, conforme a estimaciones preliminares, es deflacionario.
Mayor productividad recaudatoria	Existe una gran evasión del ISTUA La eliminación parcial de esta gravamen reduciría la dimensión de su evasión y los costos asociados a su recaudación. El sobreprecio impuesto a la gasolina no impone costos marginales para su recaudación y la única forma de evadirlo o eludirlo es evitando su consumo.
Elimina los incentivos a la importación ilegal de vehículos automotores	La medida provocaría una convergencia entre los precios de los automóviles nuevos y usados en México en comparación con los EE.UU. Además, con la reducción del ISTUA se nivela el costo de uso y tenencia de autos nacionales versus los extranjeros, reduciendo el incentivo a la compra e importación ilegal de vehículos extranjeros.

ESCENARIO 2: CONSIDERACIONES

- Para evitar que la medida reduzca los recursos canalizados al Fondo de Participaciones para Estados y Municipios se sugiere que el sobreprecio a la gasolina vaya directamente a formar parte del Fondo Referido. Con esto se compensa totalmente la reducción que sufre el fondo al reducirse los gravámenes participables.
- Se pueden definir umbrales basados en el precio del vehículo sobre los cuales aplicaría la reducción propuesta evitando así que los automóviles de lujo (por ejemplo, aquellos cuyo precio supere los \$350,000 pesos) continúen pagando tanto el ISAN como el ISTUA.
- Para efectos de la instrumentación se requiere idear un esquema gradual para el caso del ISAN que no contenga incentivos perversos y que a la vez no produzca malestar en la población que recientemente haya adquirido vehículos.
- En cuanto al ISTUA se estaría reduciendo a partir del 2004, lo cual no exime a quienes no hayan pagado este año, su compromiso de hacerlo en los términos que marcar la ley.

PROPUESTAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN SISTEMA HACENDARIO MÁS PROMOTOR DE CRECIMIENTO

1. ELIMINACIÓN DE ISAN / TENENCIA COMPENSADO POR SOBREPRECIO DE GASOLINA.
- 2. PROGRAMA PARA LA INSERCIÓN DE COMUNIDADES MARGINADAS EN EL DESARROLLO INCLUYENTE (PICOMDI).**
3. PROGRAMA DE APOYOS PARA EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA ESTRATÉGICA (PAFAPE).
4. REVISIÓN DE ESQUEMAS DE TARIFAS DE ENERGÉTICOS PARA AMINORAR EL IMPACTO DE LA ASIMETRÍA DE LOS COSTOS DE ENERGÉTICOS CON PAÍSES CON QUIENES COMPETIMOS POR PARTICIPAR EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES.
5. PROGRAMAS PARA INCORPORAR AL SECTOR FORMAL A LOS MICRONEGOCIOS QUE OPERAN EN LA INFORMALIDAD.

PROGRAMA PARA LA INSERCIÓN DE COMUNIDADES MARGINADAS EN EL DESARROLLO INCLUYENTE (PICOMDI)

ACCIONES DE UNA POLÍTICA DE DESARROLLO EMPRESARIAL ORIENTADA AL FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL APARATO PRODUCTIVO NACIONAL

CONTENIDO

- Antecedentes
- Objetivo
- Problemática actual
- Orientación de los apoyos
- Acciones Complementarias
- Beneficios Potenciales
- Evidencia empírica

ANTECEDENTES

La productividad del sector manufacturas es muy superior a la que se observa en el sector agropecuario

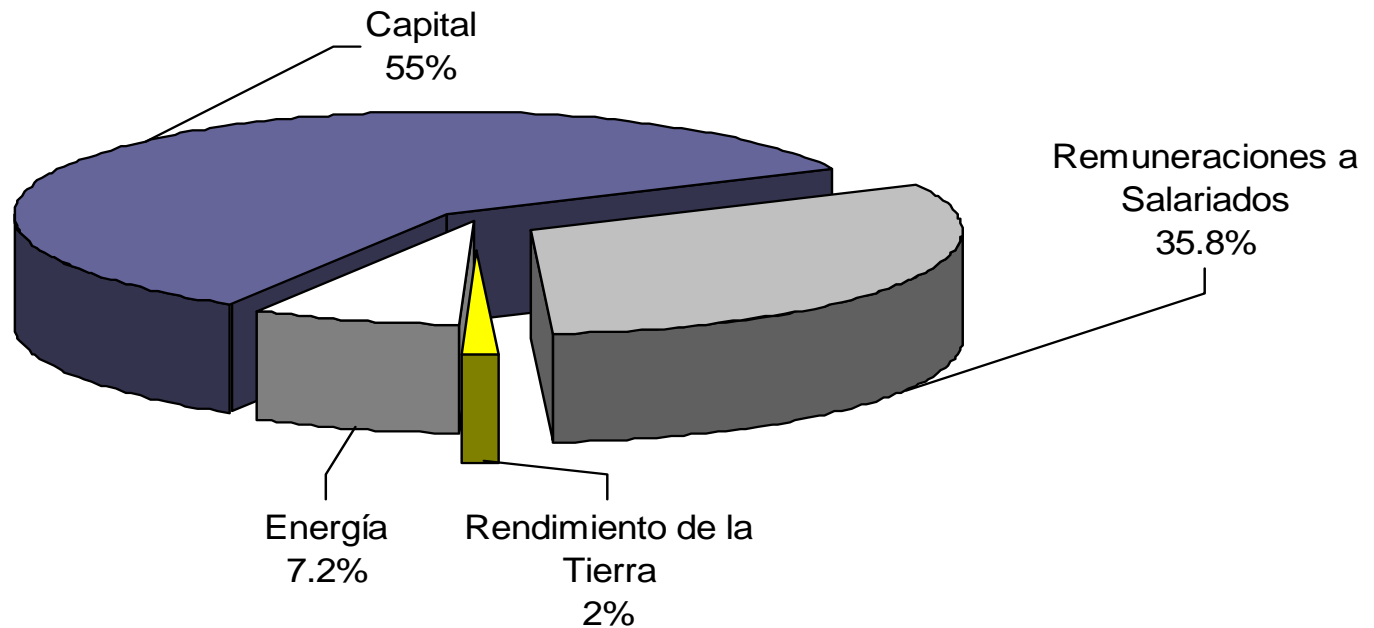
Participación	Sector Agropecuario	Sector Manufacturas
Del sector en el PIB total.*	5.21%	19.03%
Del sector en el personal ocupado total.	19.9%	12.2%

* Datos del INEGI, a precios constantes, 1993.

** Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI

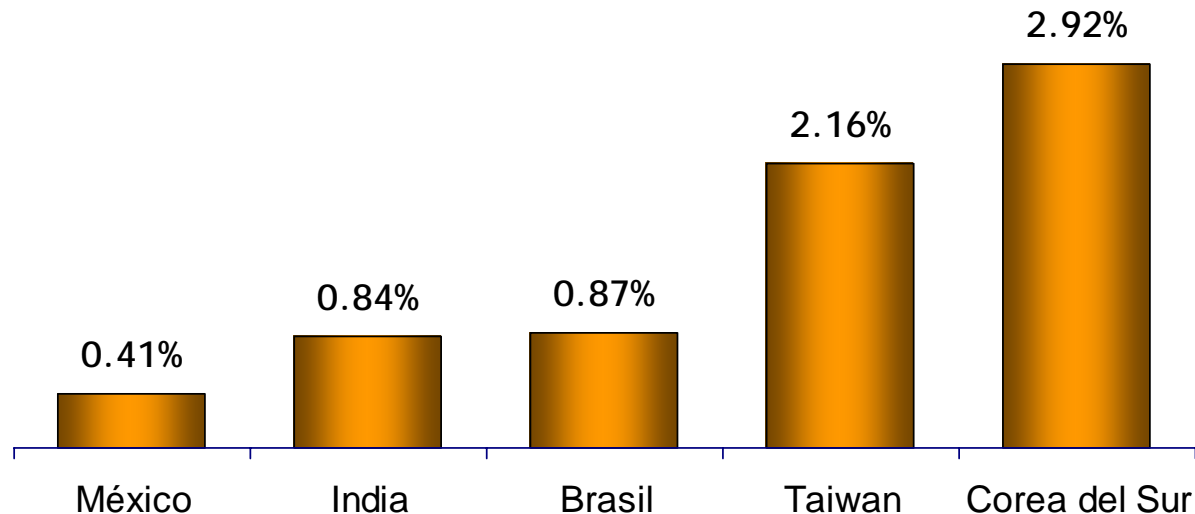
ANTECEDENTES

De acuerdo al Sistema de Cuentas Nacionales de México , los insumos primarios de producción se utilizan con la siguiente intensidad:



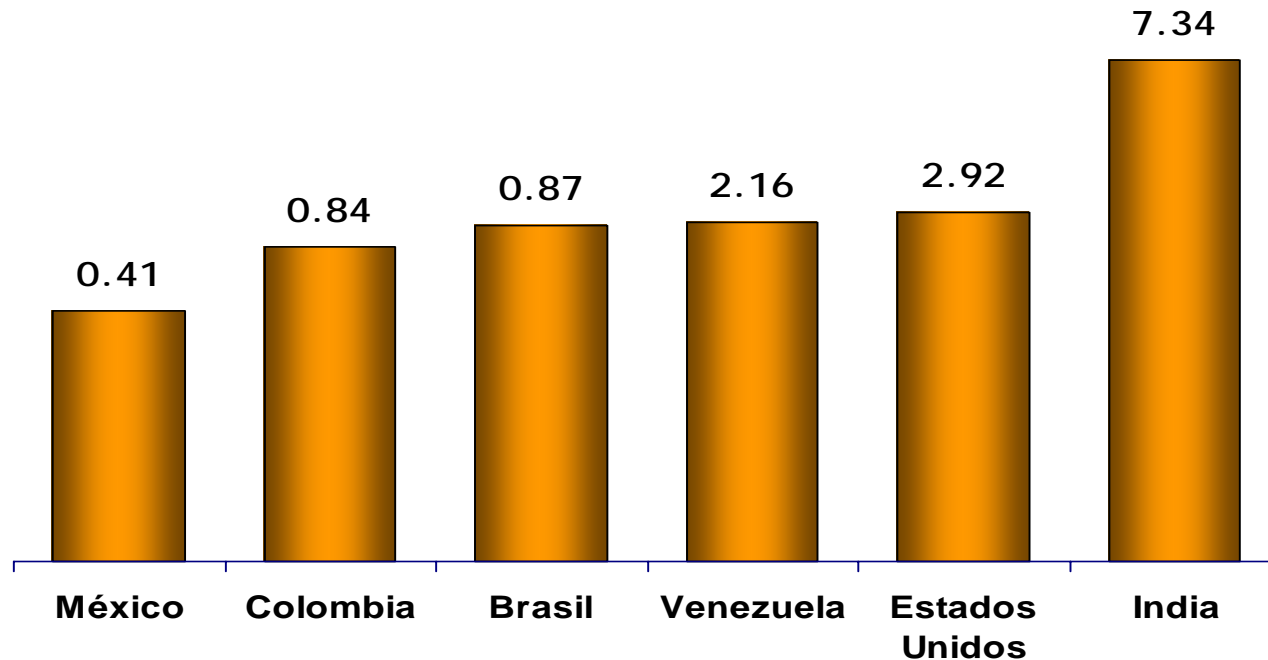
ANTECEDENTES

Además, en materia de gasto en investigación y desarrollo como porcentaje del PIB, es nuestro país inferior al que registran países con quienes competimos en el mercado internacional.



ANTECEDENTES

En México, la juventud se interesa poco en temas de ciencia y tecnología respecto a otros países de la región.

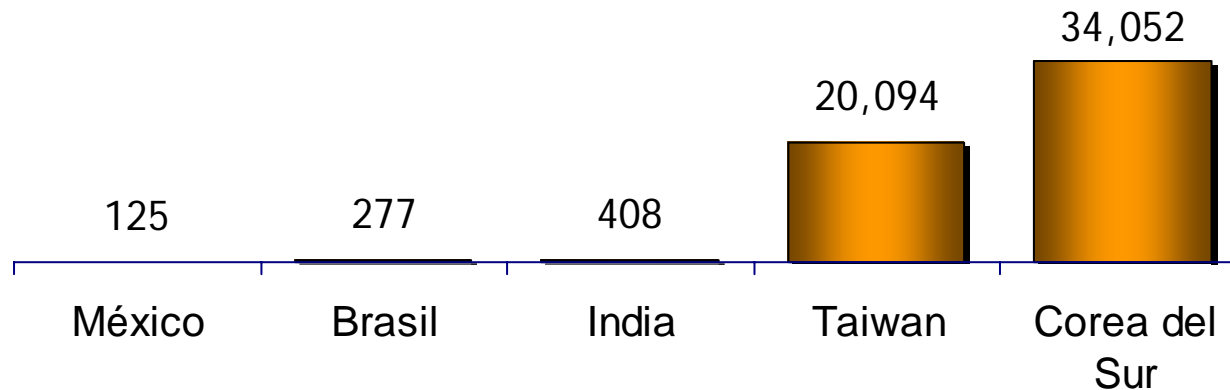


ANTECEDENTES

La evidencia empírica del registro de patentes en el país no ofrece una ventaja competitiva.

REGISTRO DE PATENTES


(Promedio de patentes autorizadas entre 1998-2000)



ANTECEDENTES

“LA TRAMPA DEL EMPLEO”

Factor	Premisas	Implicaciones	Importancia en el costo de la función de producción
Política de precios de energéticos sin reforma	Precios de insumos con referencia a marcadores estadounidenses	Baja atraktividad de procesos intensivos en energía	7.2 %
Intensidad de la competencia internacional	Mayor costo relativo de mano de obra en comparación con países en desarrollo	Baja atraktividad de procesos intensivos en mano de obra	35.8 %
Escasez del factor capital	Mayor costo relativo del insumo	Baja atraktividad de procesos intensivos en capital	55 %



En el contexto actual, las oportunidades de inversión en México se ven reducidas a limitados sectores y por ende la creación de empleos esta seriamente acotada.

OBJETIVO

Creación de un programa gubernamental que genere los incentivos necesarios para lograr orientar la localización en forma competitiva de empresas “ancla” del sector industrial en comunidades rurales marginadas del país, promoviendo la generación y/o conservación del empleo mediante la inserción de éstas al proceso de desarrollo incluyente, del cual han estado al margen.

PROBLEMÁTICA ACTUAL

- México se está enfrentando a una agresiva competitividad mundial para el sostenimiento del empleo, la cual se **agudiza** aún más en **zonas rurales marginadas** en donde han sido mínimas las oportunidades para el desarrollo industrial.
- Se ha buscado enfrentar la problemática del campo mexicano desde diversos ángulos y desde tiempo atrás; sin embargo, a pesar de los **esfuerzos canalizados y de la gran cantidad de recursos invertidos**, los resultados han sido decepcionantes.

PROBLEMÁTICA ACTUAL

- Por lo general, el gasto público orientado al sector primario se presenta en forma de **subsidios** y apoyos cuya efectividad para generar los empleos y el desarrollo integral propio de las comunidades ha sido bastante limitada.
- Por lo tanto, **la marginación de las comunidades más pobres se propaga**, se extiende y eterniza entre los miembros de la misma, reduciendo las opciones para incorporarse a actividades productivas y competitivas.

PROBLEMÁTICA ACTUAL

Un ambiente poco propicio para alcanzar remuneraciones equivalentes a otros sectores de producción.

REMUNERACIONES PROMEDIO (Múltiplos de las Remuneraciones Agrícolas)

Año	1990	1994	2001
Agricultura	1.0	1.0	1.0
Ganadería	4.6	5.0	5.8
Minería	19.5	27.4	39.1
Caza y Pesca	7.5	7.4	7.4
Manufacturas	16.5	20.8	25
Construcción	8.1	9.9	11.9
Servicios	12.2	18.1	22.2

ORIENTACIÓN DE LOS APOYOS

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

- Las empresas elegibles al programa deberán pertenecer al sector industrial de preferencia aquellos procesos intensivos en mano de obra.
- Podrán participar las empresas que generen nuevos empleos en las localidades donde opere el programa.

ORIENTACIÓN DE LOS APOYOS

Estudios recientes realizados por el Gobierno Federal nos permiten identificar las comunidades con los mayores niveles de marginación ubicadas en las zonas rurales. De este universo es posible seleccionar aquellas que tengan posibilidades de **ser receptoras de inversiones productivas que fomenten la ocupación y el ingreso de los habitantes de las mismas y de las zonas aledañas.**

ORIENTACIÓN DE LOS APOYOS

LOCALIDADES RURALES BENEFICIADAS:

La orientación de los apoyos considerará las **94 regiones prioritarias que registran altos índices de marginación y pobreza que abarcan 1595 municipios en 31 estados del país.** Ello con base en el Programa de Micro-Regiones establecido por la SEDESOL*.

ORIENTACIÓN DE LOS APOYOS

Los apoyos deberán ser orientados a elevar la competitividad de las empresas en los siguientes rubros:

Acciones Directas del
PICOMDI



Apoyo para la Competitividad del Salario
-Incentivos Fiscales

Infraestructura Social de las Comunidades
(Equipo de Transporte, Dormitorios, Servicios Médicos Primarios)



Acciones
complementarias de
programas del gobierno
federal



Coordinación con programas de apoyo a la Infraestructura Productiva
(Construcción de Naves Industriales e Infraestructura requerida para la instalación)



Capacitación para el Desarrollo de una Cultura Industrial

ORIENTACIÓN DE LOS APOYOS

TIPOS DE APOYOS PROPUESTOS			
Apoyos para la Competitividad del Salario	Incentivos Fiscales	ISR	Ofrecer un Estímulo Fiscal a la generación de empleo en las regiones que opere el PICOMDI equivalente a un crédito fiscal contra impuestos federales por un monto del 100% de los salarios pagados durante un periodo máximo de 3 años.

ARTICULADO PROPUESTO

Incorporación de artículo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta con referencia a incentivos fiscales para la generación de empleo en las regiones donde opere el PICOMDI

Artículo .-Las empresas del sector industrial que operen en el Programa para la inserción de comunidades marginadas en el desarrollo incluyente coordinado por la Secretaría de Economía, podrán deducir del impuesto a su cargo, una cantidad igual al 100 por ciento de la cantidad pagada por concepto de salario a su trabajador, siempre y cuando el patrón esté cumpliendo respecto de dichos trabajadores con la obligación contenida en el artículo 12 de la Ley del Seguro Social.

ACCIONES COMPLEMENTARIAS

Tipos de Apoyos Propuestos		
Capacitación para el desarrollo de una cultura industrial	Becas PICOMDI	Solicitar que el Sistema de Capacitación para el Trabajo (SICAT) 3 meses adicionales de Becas para un total de 6 meses que permitan la adaptación al trabajo y el desarrollo de las personas a la Cultura Industrial en las regiones en donde opere el PICOMDI

•Becas PICOMDI

Por las características propias de los habitantes de las micro-regiones que se proponen en el PICOMDI, en donde su procedencia histórica es de origen rural, sin experiencia alguna en la cultura industrial y los valores propios que en ella se requieren para una operación eficiente, se requiere de un mayor tiempo para la capacitación en el trabajo que desarrollará y en los aspectos propios de la cultura industrial. (Ej.: La importancia de asistir a tiempo, del trabajo en equipo, de los valores organizacionales).

Para ello se propone incrementar el período como becarios al menos en 6 meses. Ello requiere que se incorporen subsidios adicionales (a través de becas) a las industrias participantes que le permitan subsanar este requerimiento.

ACCIONES COMPLEMENTARIAS

Tipos de Apoyos Propuestos		
Infraestructura Productiva	Naves Industriales e Infraestructura requerida para instalación	Solicitar a los gobiernos de los estados y los municipios a las empresas que operen o se instalen en regiones del Programa PICOMDI a través de fondos del Programa Marcha Hacia el Sur y el Fondo PYME de la SE. (Con apoyo de Banobras) para la construcción y otorgamiento en comodato de Naves Industriales

- Naves Industriales

Por la falta inminente de infraestructura industrial actual en las micro-regiones que operen en el PICOMDI, será necesario que la SE establezca un fondo a través de los programas existentes, el cual pueda ser ejecutado y operado por los estados correspondientes, para la construcción de Naves Industriales las cuales se otorguen en comodato a las empresas inversionistas a una renta competitiva internacionalmente.

Los fondos generados de dichas rentas podrán ser utilizados para mejorar la infraestructura de la micro-región (banquetas, alumbrado, mejora de servicios públicos, etc)

ACCIONES COMPLEMENTARIAS

Tipos de Apoyos Propuestos		
Desarrollo Social de las Comunidades	Transporte para personal, Dormitorios, Servicios Médicos Primarios.	Solicitar a autoridades del gobierno federal (INFONAVIT, Secretaría de Salud e IMSS) y autoridades estatales apoyen esquemas de vivienda, servicios médicos primarios y transporte gratuito al personal que labore en empresas integradas al PICOMDI.

- Transporte para personal y Dormitorios.

Dada la característica de elegibilidad de las empresas para la participación en el PICOMDI de ser el sector industrial de preferencia aquellos procesos intensivos en mano de obra, y que para cubrir los requerimientos totales de personal, será necesario que dichas empresas se vean en la necesidad de contratar personal de zonas aledañas al centro de trabajo, por lo que el establecer un fondo, para brindar mediante algún esquema transporte gratuito para el personal, que favorezca el que no se mine el ingreso del trabajador por este concepto, será preponderante.

Así mismo, la construcción de centros de vivienda que permitan albergar a personal de zonas aledañas más alejadas durante la jornada semanal de trabajo, y el contar con Centros de Servicios Médicos primarios, serán elementos que también permitirán al personal subsanar en estos renglones.

BENEFICIOS POTENCIALES

LA INSTRUMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE ESTA NATURALEZA
PRESENTA LOS SIGUIENTES
BENEFICIOS POTENCIALES PARA EL PAÍS

1

La conservación y/o generación en forma importante de empleo competitivo internacionalmente

2

Reducción de niveles de pobreza en zonas marginadas

3

Generación de vida propia en las comunidades

4

Círculo Virtuoso para el desarrollo de otras actividades productivas

5

Inversión de recursos con resultados permanentes

6

Evita la migración de comunidades rurales a zonas urbanas

EVIDENCIA EMPÍRICA

Existen casos probados donde la instalación de empresas del sector manufacturero en comunidades marginadas ha funcionado produciendo los beneficios que se mencionan en esta propuesta.

Sin embargo, las condiciones mismas que caracterizan a las comunidades referidas emergen como limitantes que inhiben el dinamismo del proceso.

Incluso, en otras ocasiones se corre el peligro de que las empresas emigren a otros países debido a que el nivel de competitividad de las mismas no es equiparable al que ofrecen otras regiones, allende las fronteras, en situaciones de pobreza similar.

EVIDENCIA EMPÍRICA DE 3 PLANTAS RURALES EN OPERACIÓN

Ciudades	Ocozocuautla, Chis.	Charcas, S.L.P.	Doctor Arroyo N.L.
Población	28,300	11,000	7,900
% de la población total con perfil para la industria.	25%	25%	25%
% de la PEA de la región que emplea ARNECOM*.	6 %	18%	23%
Salario ARNECOM**	\$2,246	\$2,891	\$ 3,057
Salario sector primario**.	\$1,604	\$1,604	\$1,604
Incremento del salario promedio mensual	40%	80%	91%
Principales actividades antes de ARNECOM	Agricultura y Avicultura	Minería	Agricultura y Comercio
BENEFICIOS: • Empleos indirectos generados después de la instalación de ARNECOM.	<ul style="list-style-type: none"> •Negocios de comidas •Hotel •Transporte local (bicitaxis) •Negocios de vestido •Changarros 	<ul style="list-style-type: none"> •Construcción de Viviendas •Hoteles (3) •Transporte Local •Negocios de Vestido, Ferreteras y Changarros 	<ul style="list-style-type: none"> •Construcción de Viviendas •Hoteles •Transporte Local •Negocios de Vestido, Ferreteras y Changarros

•PEA: Población Económicamente Activa

** El sueldo promedio mensual pagado por ARNECOM incluye prestaciones. El dato de \$1604 es el promedio del salario base mensual de un jornalero (\$40.3 diarios), tractorista (\$59.15 diarios) y fitotecnista (\$61diarios) según la Comisión Nacional de Salarios Mínimos a julio de 2003.

EVIDENCIA EMPÍRICA

Se obtienen reducciones importantes en las asimetrías observadas en los salarios de trabajadores del sector primario respecto al sector manufacturero.

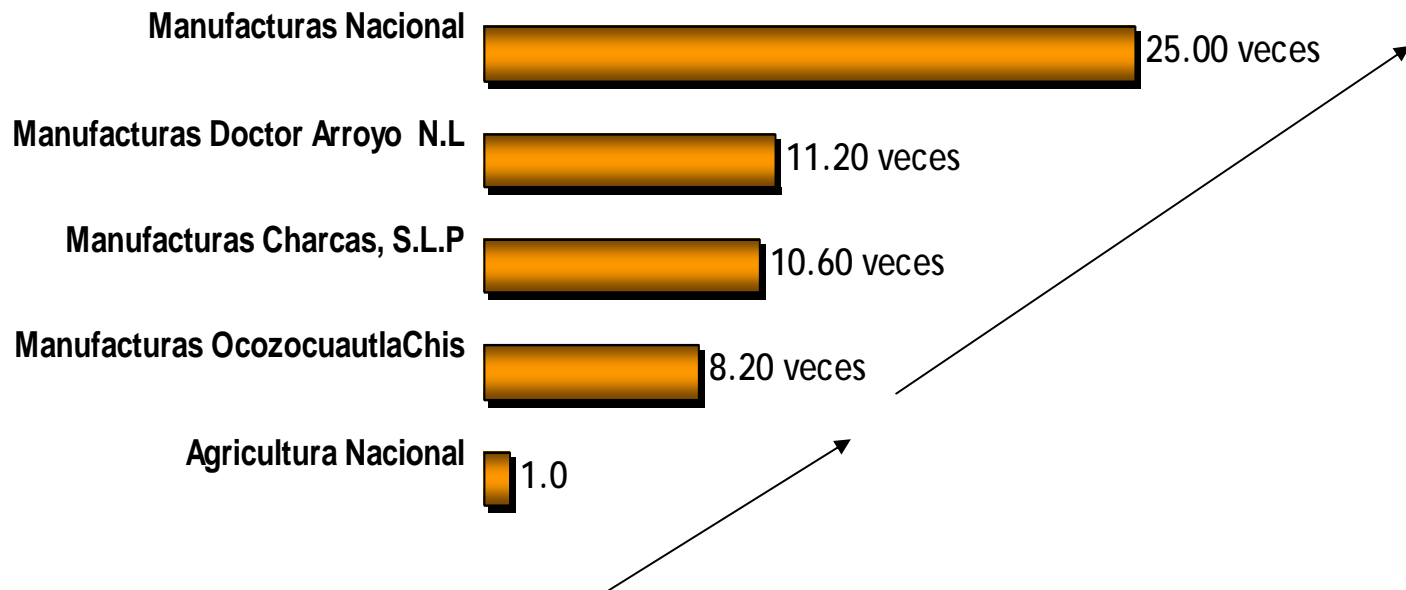
	Agricultura Nacional ¹	Manufactura Nacional ¹	Manufacturas Ocozocuautila Chis. ²	Manufacturas Charcas, S.L.P. ²	Manufacturas Doctor Arroyo N.L. ²
Remuneraciones Promedio Anual	3,395	85,023	28,030	36,079	38,151
Múltiplos de las Remuneraciones Agrícolas	1.0	25.0	8.2	10.6	11.2

1 Sistema de Cuentas Nacionales, 2001.

2 Datos estimados con la instalación de plantas industriales en la localidad, 2004.

MÚLTIPLOS DE LAS REMUNERACIONES AGRÍCOLAS

Se obtienen reducciones importantes en las asimetrías observadas en los salarios de trabajadores del sector primario respecto al sector manufacturero.

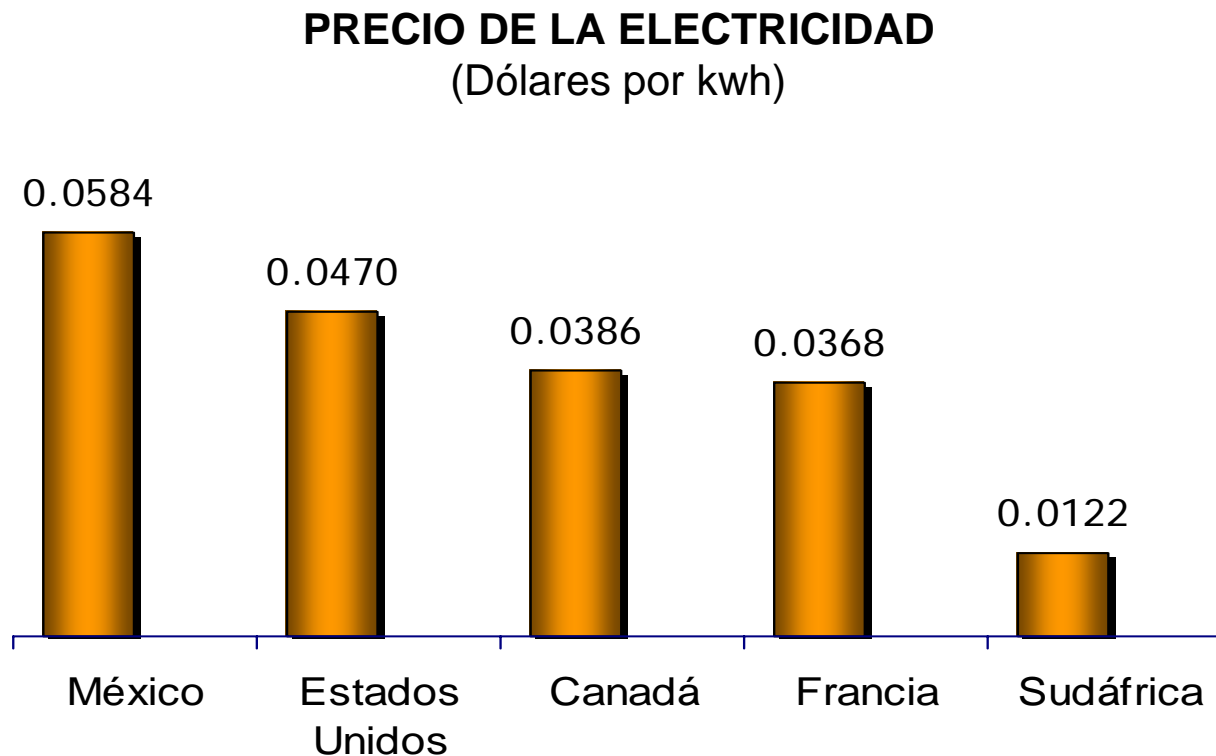




ANEXOS

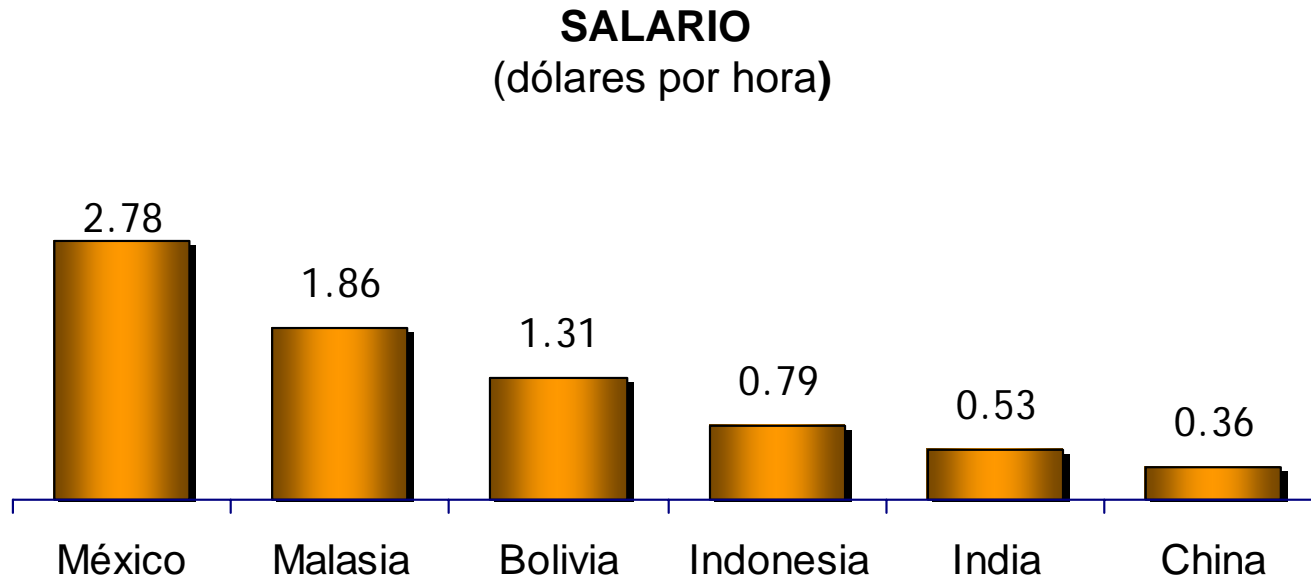
PRECIOS DE LA ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

El precio de la electricidad en México es mayor que en muchos países desarrollados



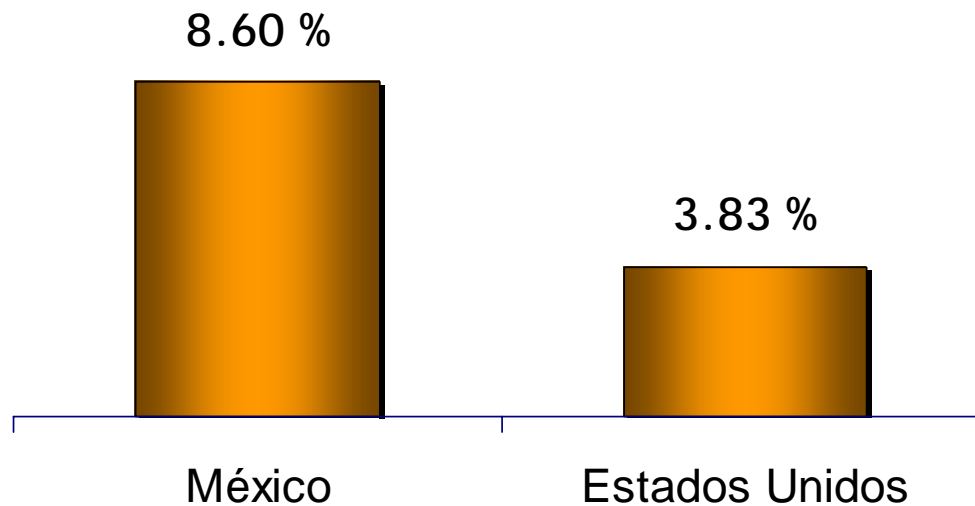
SALARIO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

En 2002, el salario en dólares por hora en México fue mayor respecto a algunos países de Asia y América Latina.



TASAS DE INTERÉS

COMPARATIVO DE LAS TASAS DE INTERÉS A 10 AÑOS
ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS



PROPUESTAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN SISTEMA HACENDARIO MÁS PROMOTOR DE CRECIMIENTO

1. ELIMINACIÓN DE ISAN / TENENCIA COMPENSADO POR SOBREPRECIO DE GASOLINA.
2. PROGRAMA PARA LA INSERCIÓN DE COMUNIDADES MARGINADAS EN EL DESARROLLO INCLUYENTE (PICOMDI).
- 3. PROGRAMA DE APOYOS PARA EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA ESTRATÉGICA (PAFAPE).**
4. REVISIÓN DE ESQUEMAS DE TARIFAS DE ENERGÉTICOS PARA AMINORAR EL IMPACTO DE LA ASIMETRÍA DE LOS COSTOS DE ENERGÉTICOS CON PAÍSES CON QUIENES COMPETIMOS POR PARTICIPAR EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES.
5. PROGRAMAS PARA INCORPORAR AL SECTOR FORMAL A LOS MICRONEGOCIOS QUE OPERAN EN LA INFORMALIDAD.

CONTENIDO

- Objetivo
- Antecedentes y situación actual
- Premisas fundamentales
- Justificación de acciones e iniciativas
- Centro organización de proyectos estratégicos (COPE)
- Fuentes de fondeo
- Otras consideraciones

OBJETIVO

Promover la ventaja competitiva de nuestro país y reducir las asimetrías internacionales que le son desfavorables, mediante un programa de apoyos e incentivos a la inversión en proyectos estratégicos dentro del territorio nacional.

ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL

- La falta de dinamismo en la inversión ha sido una característica de la economía mexicana en los últimos dos años (la inversión fija bruta de 2002 fue 7% inferior a la de 2000).
- En parte, esta tendencia se explica por las dificultades que se han presentado para alcanzar consensos para sacar adelante las reformas estructurales necesarias para extender toda la capacidad competitiva de las empresas nacionales.
- Adicionalmente, la globalización y los procesos de apertura de cada vez más economías han recrudecido la competencia por atraer proyectos de inversión extranjera directa con alto grado de derrama económica.

ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL

- Reformas estructurales aparte, otros países ofrecen beneficios económicos a la inversión que en nuestro país no existen, con lo que crece el riesgo de que no sólo nuevos proyectos, sino empresas establecidas emigren hacia otras partes del mundo.
- Se requiere contar con un esquema para atraer las inversiones que de otra manera buscarían domiciliarse fuera de territorio nacional.

PREMISAS FUNDAMENTALES

LAS PREMISAS FUNDAMENTALES QUE DEBERÁ TOMAR EN CUENTA EL ESQUEMA SON:

1

Se deberá mantener el manejo prudente de las finanzas públicas.

2

Se descarta la posibilidad de ofrecer apoyos de manera generalizada, permanente o asociados a proyectos en marcha.

3

En todos los casos la contribución fiscal neta del proyecto de inversión receptor de los apoyos deberá ser positiva.

JUSTIFICACIÓN DE ACCIONES E INICIATIVAS

- Las condiciones económicas tanto internas como externas, no son las más propicias hoy para dinamizar el crecimiento. Por lo tanto, mientras en lo interno se logran consensos en materia de reforma estructural y en lo externo se disipan los riesgos geopolíticos existentes, se requiere contar con un detonador de la inversión y la actividad productiva.
- Existen proyectos de inversión que no se presentan de manera frecuente ni regular, tal sería el caso por ejemplo de una planta armadora de automóviles. En la coyuntura actual, al no lograr atraer dichas inversiones a nuestro país, se renuncia a los beneficios permanentes y derrama económica que este tipo de inversiones genera.
- Es innegable que este tipo de proyectos cuentan con mayores posibilidades de arraigo debido al significativo monto de recursos que se invierten, los cuales generan un compromiso de estancia regularmente más largo que otro tipo de inversiones de menor cuantía.

CENTRO DE ORGANIZACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS (COPE)

- Se propone la creación de una entidad colegiada de carácter mixto, el Centro de Organización de Proyectos Estratégicos (COPE), cuya finalidad sea realizar una evaluación que permita, de manera objetiva y transparente, organizar proyectos según las prioridades estratégicas del país, para sugerir al Ejecutivo Federal la asignación de apoyos e incentivos a inversiones que impulsen la actividad productiva nacional y el desarrollo regional.
- En el COPE participarían miembros de todos los sectores de la economía, tanto del sector público, privado y académico. Incluso, se pudiera invitar a participar en el mismo a miembros de Transparencia Internacional.

CENTRO ANÁLISIS DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS (CAPE)

CRITERIOS PARA LA DETERMINACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE APOYOS

MONTO DE LA INVERSIÓN REALIZADA

PROYECTOS CONCATENADOS

CONTENIDO TECNOLÓGICO DEL PROYECTO

BENEFICIO ESTRATÉGICO NACIONAL

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS

BENEFICIO FISCAL NETO

DESARROLLO REGIONAL

DESARROLLO RURAL

GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL

REINVERSIÓN DE UTILIDADES

DERRAMA ECONÓMICA ASOCIADA

INTEGRACIÓN DE MPYMES A LA CADENA DE VALOR

FUENTES DE FONDEO

1

Una primera fuente de fondeo sería mediante la asignación de los apoyos que el Ejecutivo Federal puede canalizar utilizando sus facultades expresas, atendiendo la opinión del COPE.

2

Una segunda fuente de fondeo sería a través de la asignación anual presupuestal directa al COPE, para que éste a su vez se encargara canalizar apoyos a los proyectos que determine viables.

3

Una tercera fuente podría ser a través de la utilización de recursos de programas subutilizados o no utilizados.

4

Una cuarta fuente sería mediante la asignación de alguna porción de recursos excedentes que se tengan por algún concepto, por ejemplo un incremento inesperado en el precio internacional del petróleo.

FUENTES DE FONDEO

- El mecanismo definitivo deberá ser revisado y cabildeado por expertos que garanticen su aprobación jurídica y su viabilidad política.
- Para apegarnos a las premisas de una sana política fiscal, los apoyos e incentivos propuestos no deben incidir sobre el déficit fiscal del Sector Público.
- Para lograr lo anterior, el tipo de instrumento que se utilizaría como estímulo podría denominarse:
 - Bonos de Incentivos Federales (BONIFES)
 - Bonos de Incentivos Fiscales (BONIFIS)
 - Certificados de Restitución Fiscal (CEREFIS)
- El instrumento servirá para el pago de contribuciones fiscales federales con vencimiento en el plazo futuro que se determine conveniente.

OTRAS CONSIDERACIONES

- El instrumento tendría un impacto diferido en los ingresos públicos por lo que daría lugar al programa pudiera denominarse PAIDIPS (Programas de Apoyos con Impacto Diferido en los Ingresos Públicos).
- Para aumentar el atractivo de los Bonos utilizados se les podría dotar de acceso a un mercado secundario en el que pudieran descontarse para dotarlos de liquidez, es decir, para que puedan ser utilizados por sus tenedores, previo descuento, como medio de pago previo a su vencimiento.
- El esquema de apoyos e incentivos puede utilizarse como medio para dotar de nuevas modalidades al Pacto Federal; Estados y Municipios estarían interesados en que las inversiones ser realizaran en sus entidades. Por lo mismo podrían aceptar compartir el esfuerzo que el Gobierno Federal.



ANEXOS

PAFAPE: ANEXOS

ARGUMENTO O POSICIÓN EN CONTRA	ARGUMENTOS PARA LA DEFENSA
<ul style="list-style-type: none">■ ¿Por qué es necesario ofrecer apoyos o incentivos a la actividad productiva?■ La estabilidad macroeconómica y el menor riesgo país son suficientes para generar mayor inversión.	<ul style="list-style-type: none">■ La falta de reformas estructurales en nuestro país ha deteriorado la capacidad competitiva de éste. En parte por esto, la acumulación de capital fijo se ha reducido durante los dos últimos años.■ Reformas estructurales aparte, otros países ofrecen beneficios económicos a la inversión que en nuestro país no existen, con lo que crece el riesgo de que no sólo nuevos proyectos, sino también empresas establecidas, emigren hacia otras partes del mundo.■ La globalización y los procesos de apertura de un número creciente de economías, ha recrudecido la competencia por inversiones de gran envergadura. Además, existe la motivación de ofertar condiciones favorables para atraer “Inversiones Ancla”.

PAFAPE: ANEXOS

ARGUMENTO O POSICIÓN EN CONTRA	ARGUMENTOS PARA LA DEFENSA
<ul style="list-style-type: none">■ Impacto negativo sobre los ingresos públicos.	<ul style="list-style-type: none">■ Los proyectos serían autofinanciables, ya que los apoyos e incentivos que se otorgarán estarían sujetos al cumplimiento de un programa de inversión, el cual generaría ingresos públicos mayores a los que se dejarían de percibir vía menores impuestos futuros. Además, los mayores ingresos fiscales ocurrirían en periodos anteriores a la aparición de los menores impuestos futuros.
<ul style="list-style-type: none">■ Generación de Déficit Fiscal: se contraviene la prudencia económica.	<ul style="list-style-type: none">■ Los apoyos e incentivos no generarían presiones en las finanzas públicas de la Federación, ya que para su otorgamiento se utilizarían instrumentos con un vencimiento posterior a la fecha en la que se reciban los beneficios fiscales que el propio proyecto generaría a la Hacienda Pública.

PAFAPE: ANEXOS

ARGUMENTO O POSICIÓN EN CONTRA	ARGUMENTOS PARA LA DEFENSA
<ul style="list-style-type: none">■ Los apoyos o incentivos no pueden darse de manera generalizada ni de forma permanente.	<ul style="list-style-type: none">■ El Centro de Organización de Proyectos Estratégicos (COPE) definirá un esquema para clasificar los proyectos de acuerdo a su importancia estratégica, y los incentivos otorgados se mantendrán sólo durante el plazo predeterminado de antemano, que se fijará al aprobarse el apoyo al proyecto.
<ul style="list-style-type: none">■ Los instrumentos de un esquema de esta índole contienen incentivos perversos, es decir, los sectores esperarán a que haya este tipo de incentivos para invertir.	<ul style="list-style-type: none">■ El esquema propuesto sólo se abocará a proyectos que requieran montos de inversión significativos, para los que hay una competencia intensa por atraerlos en otros países. Hacia el futuro, una vez que la economía mundial se recupere y se alcancen los consensos en materia de reformas estructurales, el propio entorno se volverá más propicio para la inversión, por lo que ésta ya no responderá tanto a los apoyos e incentivos específicos. Además, el propio entorno descrito reducirá la intensidad en la competencia por atraer inversiones en proyectos de gran magnitud.

PROPUESTAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN SISTEMA HACENDARIO MÁS PROMOTOR DE CRECIMIENTO

1. ELIMINACIÓN DE ISAN / TENENCIA COMPENSADO POR SOBREPRECIO DE GASOLINA.
2. PROGRAMA PARA LA INSERCIÓN DE COMUNIDADES MARGINADAS EN EL DESARROLLO INCLUYENTE (PICOMDI).
3. PROGRAMA DE APOYOS PARA EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA ESTRATÉGICA (PAFAPE).
- 4. REVISIÓN DE ESQUEMAS DE TARIFAS DE ENERGÉTICOS PARA AMINORAR EL IMPACTO DE LA ASIMETRÍA DE LOS COSTOS DE ENERGÉTICOS CON PAÍSES CON QUIENES COMPETIMOS POR PARTICIPAR EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES.**
5. PROGRAMAS PARA INCORPORAR AL SECTOR FORMAL A LOS MICRONEGOCIOS QUE OPERAN EN LA INFORMALIDAD.

OBJETIVO

Propiciar la competitividad de sectores clave de la industria nacional cuyos costos están conformados por un alto porcentaje de energía.

INSUMOS DE PRODUCCIÓN PRIMARIOS

INSUMO	COMENTARIO
MANO DE OBRA	México ha logrado mejorar los salarios de sus trabajadores
ENERGÍA	Política de precios de referencia produce desventaja con países emergentes
CAPITAL	La escasez de este insumo produce desventaja competitiva
TECNOLÓGICO (I&D)	México no destina suficientes recursos económicos y humanos a este rubro
RECURSOS NATURALES	En México abundan pero son procesos con bajo o nulo valor agregado

MECÁNICA

Establecer un precio diferencial del insumo energético nacional vs. precio objetivo que se establezca como punto de referencia.

SECTORES ELEGIBLES

Dentro de los sectores que pueden ser considerados elegibles por utilizar con mayor intensidad en sus procesos productivos los insumos primarios energéticos tenemos:

- Generación de electricidad
- Plásticos
- Aluminio
- Textil
- Productos cerámicos
- Resinas sintéticas y fibras químicas
- Fertilizantes
- Química Básica
- Jabones, detergentes y cosméticos
- Petróleo y derivados
- Petroquímica básica
- Artículos de plástico
- Farmacéutica
- Cuero y calzado
- Extracción de minerales no metálicos
- Cemento
- Vidrio
- Papel y cartón
- Industrias básicas de hierro y acero

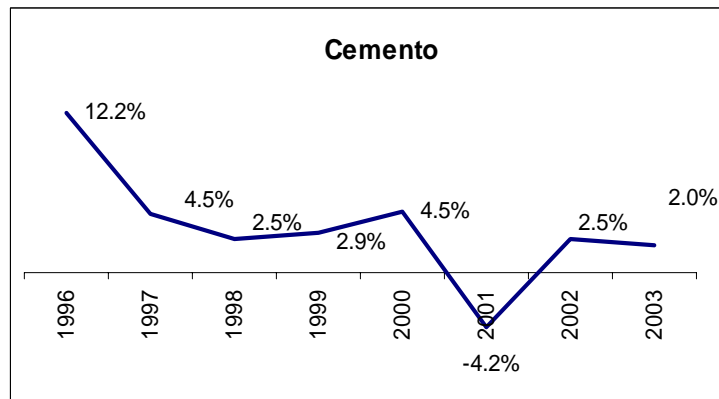
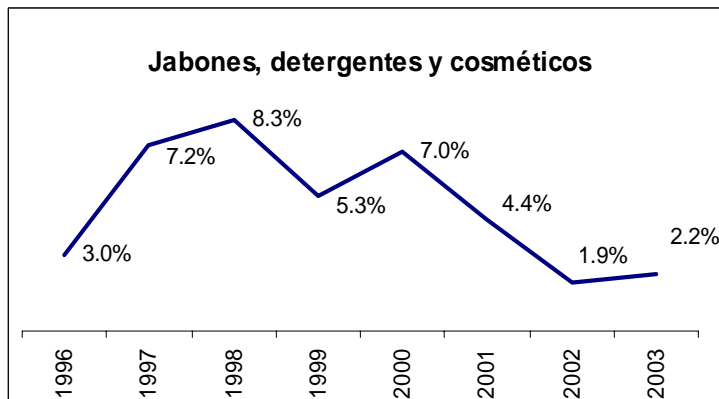
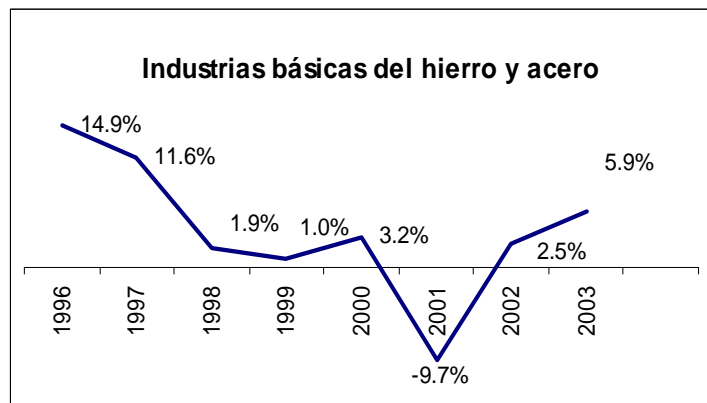
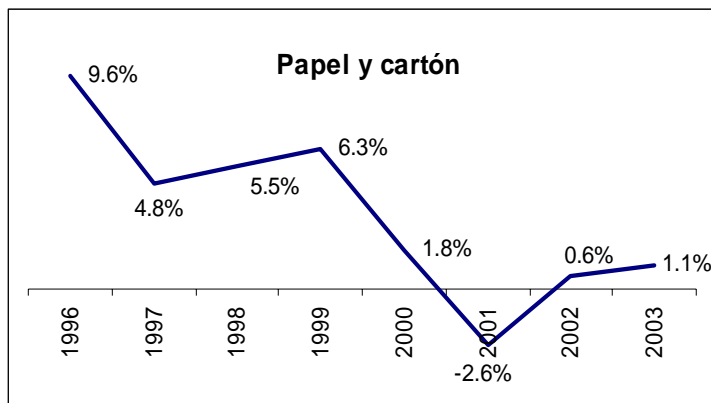
EVOLUCIÓN DE ESOS SECTORES

Los que crecieron a menor ritmo

Rama	TCAP 1994-1999	TCAP 1998-1999	TCAP 2000-2003
31 Papel y Cartón	5.1%	5.9%	0.2%
46 Industrias Básicas de Hierro y Acero	8.1%	1.5%	0.3%
43 Vidrio y Productos de Vidrio	4.3%	2.2%	0.9%
44 Cemento Hidráulico	1.9%	2.7%	1.1%
40 Otros Productos Químicos	5.1%	9.7%	1.2%
42 Artículos de Plástico	5.1%	4.3%	3.1%
09 Explotación de Canteras y Extracción de Arena y Arcilla	1.6%	6.1%	3.8%
39 Jabones, Detergentes y Cosméticos	3.3%	6.8%	3.9%

EVOLUCIÓN DE ESOS SECTORES

Variación anual en el volumen de producción



EVOLUCIÓN DE ESOS SECTORES

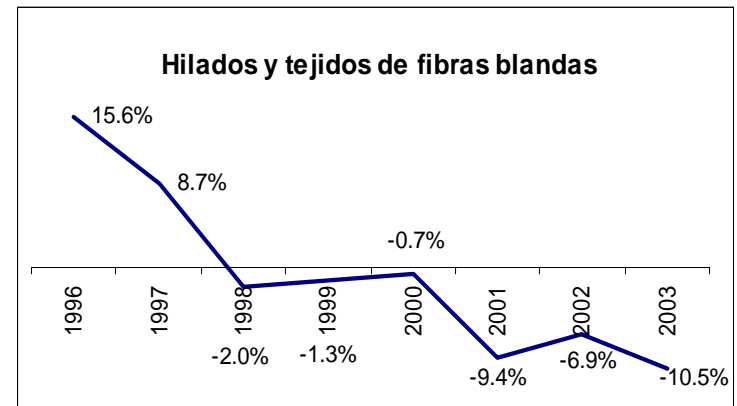
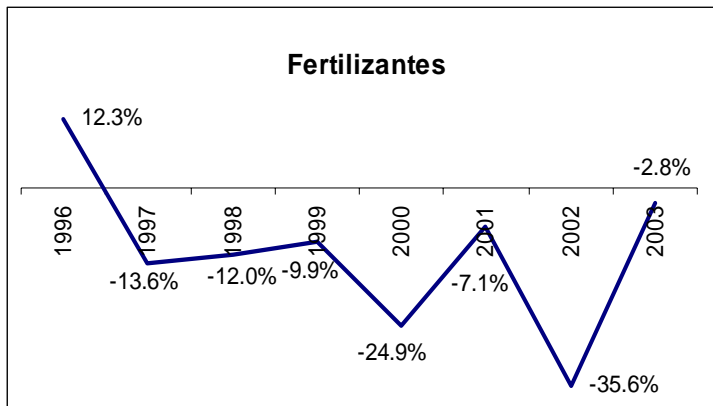
Los que se contrajeron aún más

Rama	TCAP 1994-1999	TCAP 1998-1999	TCAP 2000-2003
36 Fertilizantes	0.1%	-11.0%	-18.7%
24 Hilados y Tejidos de Fibras Blandas	3.5%	-1.6%	-6.9%

Fuente: INEGI, Encuesta Industrial Mensual. Índices de volumen físico de la producción manufacturera.
TCAP= Tasa de crecimiento anual promedio.

EVOLUCIÓN DE ESOS SECTORES

Variación anual en el volumen de producción



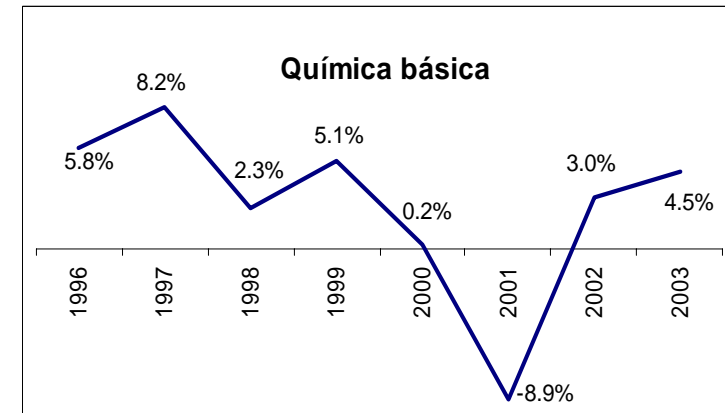
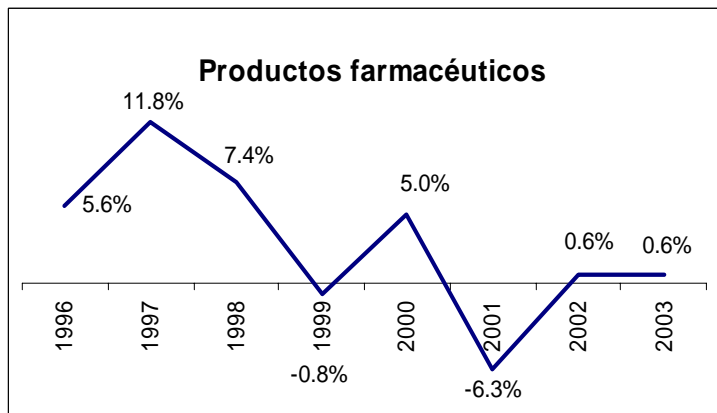
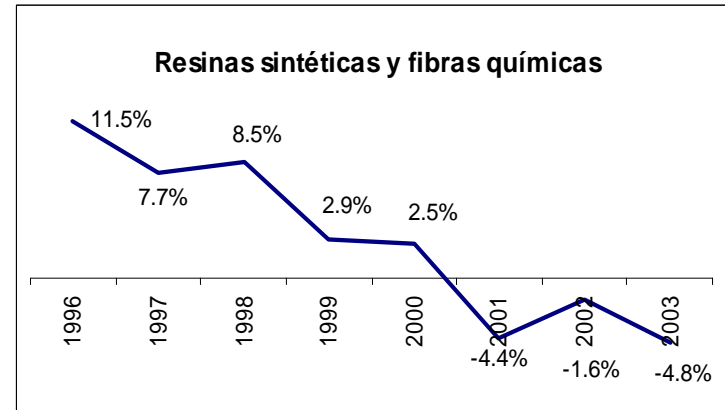
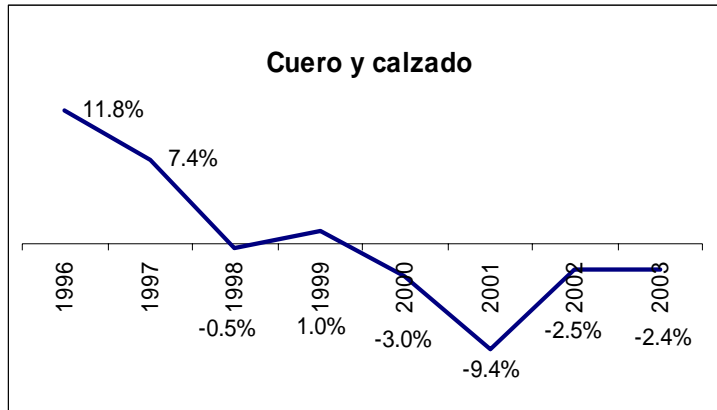
EVOLUCIÓN DE ESOS SECTORES

Los que cambiaron de signo positivo a negativo en su tasa de crecimiento

Rama	TCAP 1994-1999	TCAP 1998-1999	TCAP 2000-2003
28 Cuero y Calzado	0.5%	0.2%	-4.3%
26 Otras Industrias Textiles	7.4%	7.6%	-2.3%
37 Resinas Sintéticas y Fibras Químicas	7.3%	5.6%	-2.1%
25 Hilados y Tejidos de Fibras Duras	2.7%	1.1%	-1.6%
47 Industrias Básicas de Metales no Ferrosos	5.2%	4.1%	-0.6%
35 Química Básica	4.5%	3.7%	-0.4%
38 Productos Farmacéuticos	5.2%	3.2%	-0.1%
05 Extracción y beneficio de carbón	3.3%	0.9%	-5.2%

EVOLUCIÓN DE ESOS SECTORES

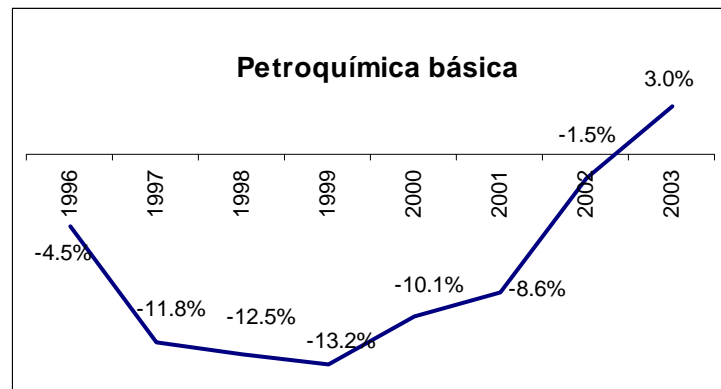
Variación anual en el volumen de producción



UN CASO DIFERENTE: PETROQUÍMICA BÁSICA

Rama	TCAP 1994-1999	TCAP 1998-1999	TCAP 2000-2003
34 Petroquímica Básica	-5.3%	-12.8%	-4.5%

Variación anual en el volumen de producción



EVOLUCIÓN EN EL EMPLEO

Número de empleos ganados o perdidos

	2001	2002	2003 (Nov)	Acumulado 2001-2003 (Nov)
Vidrio	-1,593	-397	-782	-2,772
Fertilizantes	-911	-169	-872	-1,952
Plástico	-2,489	-1,027	-1,442	-4,958
Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero	-23,607	-8,138	-9,343	-41,088
Resinas Sintéticas y Plastificantes	-201	-44	-823	-1,068
Fundición y Laminación Primaria de Hierro y Acero	-987	-138	-232	-1,357
Química	-794	-597	-204	-1,595

EVOLUCIÓN EN EL EMPLEO

Variación % anual

	2001	2002	2003 (Nov)	Acumulado 2001-2003 (Nov)
Vidrio	-5.7	-1.5	-3.0	-9.9
Fertilizantes	-26.6	-6.7	-37.2	-57.0
Plástico	-5.5	-2.4	-3.5	-11.0
Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero	-12.4	-4.9	-5.9	-21.6
Resinas Sintéticas y Plastificantes	-3.3	-0.7	-14.0	-17.4
Fundición y Laminación Primaria de Hierro y Acero	-10.1	-1.6	-2.7	-13.9
Química	-7.5	-6.1	-2.2	-15.1

EVOLUCIÓN DE ESOS SECTORES

Importaciones (Millones de dólares)

	2001	2002	2003
Vidrio plano pulido y otros productos de vidrio	522.7	708.1	770.6
Fertilizantes (Abono para agricultura)	358.9	384.3	480.8
Productos plásticos y de caucho (excepto llantas)	7,931.0	8,399.5	9,093.4
Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero	9,739.9	10,295.3	10,068.7
Resinas Sintéticas y Plastificantes	1,606.8	1,716.6	1,867.7
Industria Siderúrgica	6,786.9	7,163.0	7,446.7
Cemento	42.1	38.1	40.5
Petroquímica	1,870.4	2,186.2	2,705.8

EVOLUCIÓN DE ESOS SECTORES

Exportaciones (Millones de dólares)

	2001	2002	2003
Vidrio, cristales y sus Manufacturas	1,657.4	1,690.6	1,754.3
Fertilizantes (abono químico y preparado)	99.0	32.0	8.7
Manufacturas de plástico o resinas sintéticas	1,785.6	1,705.5	1,828.8
Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero	11,171.3	11,028.8	10,468.7
Resinas sintéticas y plastificantes	1,053.5	901.6	979.4
Industria siderúrgica	2,554.8	2,936.4	3,103.6
Cemento	102.8	67.6	53.9
Petroquímica	171.8	177.9	207.8

EVOLUCIÓN DE ESOS SECTORES

Balanza comercial (Millones de dólares)

	2001	2002	2003
Vidrio	1,134.7	982.5	983.7
Fertilizantes	-259.9	-352.3	-472.1
Manufacturas de plástico o resinas sintéticas	-6,145.4	-6,694.0	-7,264.6
Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero	1,431.4	733.5	400.0
Resinas sintéticas y plastificantes	-553.3	-815.0	-888.3
Industria siderúrgica	-4,232.1	-4,226.6	-4,343.1
Cemento	60.7	29.5	13.4
Petroquímica	-1,698.6	-2,008.3	-2,498.0

PROPUESTAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN SISTEMA HACENDARIO MÁS PROMOTOR DE CRECIMIENTO

1. ELIMINACIÓN DE ISAN / TENENCIA COMPENSADO POR SOBREPRECIO DE GASOLINA.
2. PROGRAMA PARA LA INSERCIÓN DE COMUNIDADES MARGINADAS EN EL DESARROLLO INCLUYENTE (PICOMDI).
3. PROGRAMA DE APOYOS PARA EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA ESTRATÉGICA (PAFAPE).
4. REVISIÓN DE ESQUEMAS DE TARIFAS DE ENERGÉTICOS PARA AMINORAR EL IMPACTO DE LA ASIMETRÍA DE LOS COSTOS DE ENERGÉTICOS CON PAÍSES CON QUIENES COMPETIMOS POR PARTICIPAR EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES.
5. PROGRAMAS PARA INCORPORAR AL SECTOR FORMAL A LOS MICRONEGOCIOS QUE OPERAN EN LA INFORMALIDAD.

OBJETIVO

Ofrecer un régimen tributario simplificado y estímulos adicionales que permitan el fomento a los micronegocios y que motiven su incorporación al sector formal de la economía.

ALGUNAS CAUSAS DE LA INFORMALIDAD

El tamaño del sector informal está positivamente relacionado con:

- Carga fiscal alta
- Regulación compleja
- Burocracia
- Corrupción
- Restricciones en el mercado laboral

CONSECUENCIAS PARA TRABAJADORES Y MICROEMPRESARIOS

Trabajadores y microempresarios sin cobertura de:

- Servicios médicos
- Seguro de retiro
- Créditos a la vivienda
- Otros programas sociales

Microempresarios sin acceso a:

- Programas del gobierno federal
- Crédito productivo

Microempresas caracterizadas por bajo nivel de rentabilidad y productividad

ALTERNATIVAS DE APOYO

Además del **financiamiento, capacitación, deregulación**, y otros programas y medidas adoptadas por el gobierno federal, uno de los aspectos más importantes en la actual estrategia de fomento a las microempresas es el **TRIBUTARIO**.

Se consideran aspectos como:

- Simplificación administrativa
- Asesoría
- Regímenes específicos
- Reemplazo de un grupo de impuestos por un tributo único

SITUACIÓN ACTUAL

- Actualmente las micro y pequeñas empresas disponen de un régimen de promoción tributaria: REPECOS
- Sin embargo, este régimen todavía implica una gran cantidad de requisitos y complicaciones que se traducen en altos costos administrativos para los contribuyentes más pequeños (micronegocios).

El fuerte desarrollo de la microempresa en México hace necesario un régimen más simplificado para este sector.

PROPUESTA

TRIBUTO ÚNICO (“MONOTRIBUTO”)

- Es un impuesto integrado y simplificado dirigido a microempresarios
- Mediante una cuota fija reemplaza en un solo pago a los siguientes impuestos:
ISR, IVA e Impuesto al Activo
- En las contribuciones a la seguridad social establece un pago fijo por trabajador

TRIBUTO ÚNICO (“MONOTRIBUTO”)

OBJETIVO PRINCIPAL

Simplificación administrativa para reducir el costo privado y público de administración tributaria y sacar a las microempresas de la informalidad.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

RÉGIMEN OPTATIVO PARA:

- 1. Sectores de actividad:**
Agropecuario, comercio, manufactura y servicios
- 2. Escala de operación:**
Micronegocios
- 3. Número de empleados:**
1 a 5 personas
- 3. Ingresos de la actividad:**
De hasta (*por definir*)

COMPONENTES DEL PROGRAMA

Este sistema de pago incluye dos componentes dentro de las obligaciones para el contribuyente:

- Impositivo
- De contribuciones a la seguridad social

OBLIGACIONES

1

IMPOSITIVAS

Impuesto integrado y simplificado:

El microempresario se inscribe en un padrón de contribuyentes bajo un esquema de **cuota fija** pagadera mensual o bimestralmente.

También se simplificarían sus obligaciones como patrones, enterando una **cuota fija** por cada empleado para cubrir el ISR a cargo de sus empleados y el Impuesto Sustitutivo del Crédito al Salario.

Las exenciones en materia de Impuesto al Activo e IVA, les serían aplicables, al igual que quienes están bajo el régimen de pequeños contribuyentes.

OBLIGACIONES

2

SEGURIDAD SOCIAL

El microempresario incluye en la **cuota fija** un aporte especial para trabajadores por su cuenta y permite incluir a trabajadores en relación de dependencia con él.

OBLIGACIONES

Categorías por ingresos y cantidad de empleados (Ejemplo con cálculos preeliminares)

Categoría	Ventas anuales hasta	Cuota fija mensual a pagar	Cantidad de empleados*	Aporte a seguridad social por empleado	Contribución total mensual (depende de número de empleados)
I	0 hasta \$150,000	\$250	1-5	\$360	Entre \$610 y \$2,410
II	De \$150,001 a \$300,000	\$500	1-5	\$360	Entre \$860 y \$2,660
III	De \$300,001 a \$450,000	\$750	1-5	\$360	Entre \$1,100 y \$2,910
IV	De \$450,001 a \$600,000	\$1,000	1-5	\$360	Entre \$1,360 y \$3,160

* Incluyendo el propietario de la empresa.
Cifras preeliminares.

OBLIGACIONES

Forma de inscripción y lugares de pago:

- Presentando en cualquier oficina de la SHCP o bancos comerciales seleccionados un formulario muy simple y pagando el importe de la categoría declarada, de acuerdo a la clasificación.

OBLIGACIONES

Otras variables que pueden ser utilizadas para determinar capacidad contributiva:

- Consumo de energía eléctrica
- Consumo de agua o gas
- Superficie (m²) afectada por la actividad

BENEFICIOS

1	SERVICIO MÉDICO
Ofrecer a través de la Secretaría de Salud, el IMSS o con el ISSSTE un seguro familiar.	

2	AHORRO PARA EL RETIRO
Ofrecer a los contribuyentes y sus trabajadores su ingreso al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR).	

BENEFICIOS

3

VIVIENDA

Ofrecer a los contribuyentes y sus trabajadores la inscripción en INFONAVIT.

4

CRÉDITOS PRODUCTIVOS

Abrir las posibilidades para que los micronegocios y sus trabajadores tengan acceso a fuentes de financiamiento.

BENEFICIOS PARA LOS CONTRIBUYENTES

1. Facilidad de cumplimiento con las autoridades, pues no es necesario presentar declaraciones para determinar el impuesto, ni llevar registros contables
2. Menores costos de cumplimiento e ingreso a la formalidad
3. Acceso a servicios de salud, vivienda y ahorro para el retiro
4. Acceso a recursos públicos y privados de fondos de fomentos
5. Seguridad jurídica de la actividad desempeñada
6. Seguridad personal: tranquilidad, autoestima, etc.

ALGUNAS VENTAJAS DE LAS MEDIDAS FISCALES

- No resulta necesario crear un nuevo y costoso aparato administrativo
- Las medidas correctivas que se adopten tendrán transparencia ya que se integrarán en una misma legislación tributaria
- El instrumento tributario puede ser modificado con relativa facilidad a fin de salvar situaciones coyunturales cambiantes
- Los empresarios, por su parte, prefieren las desgravaciones transparentes a la ayuda directa del estado que está más ligada a decisiones subjetivas y por ende sujeta a eventuales casos de corrupción

CANDADOS PARA EVITAR ABUSOS

El tamaño de las empresas a los que está dirigido les permite escapar fácilmente de las regulaciones.

Por ello, es muy importante establecer candados para evitar abusos. Estos pueden ser:

- Supervisión y revisión
- Acotar estrictamente características de las unidades productivas sujetas a este esquema
- Sanciones graves a quienes “fraccionen” sus empresas para entrar al esquema
- Actualización del universo de contribuyentes